

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

75**SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES****LICENCIAS**

Por “Grupo Zena Pizza, Sociedad Comanditaria por Acciones”, se ha solicitado licencia para instalar la actividad de elaboración y reparto de pizzas con ampliación posterior en calle María Pacheco, número 6, local 1 (acceso por avenida de la Dehesa).—Expediente 2011/LINAC/0000171.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, a fin de que quienes se consideren afectados por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que se presentará en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de veinte días hábiles.

San Sebastián de los Reyes, a 2 de diciembre de 2013.—El concejal-delegado de Urbanismo y Obras (decreto de delegación 1955/2011, de 13 de junio), Raúl Terrón Fernández.

(02/8.793/13)

